

***La información es clave para la eficaz toma de decisiones y la legitimidad social, asegurando la sustentabilidad de usos y reduciendo la conflictividad***

oo

El Agua: ¿Cuánto más esperar?  
Manifiesto de la Mesa de Agua y  
Medio Ambiente, 2015, pág. 4.

# Estadísticas para generar información

- Importante distinguir entre recolección de datos (estadística) e información. No son lo mismo.
- Con datos se construye información y con ésta se toman decisiones

# Datos que no informan

*“Hoy más del 80% del agua dulce que año a año nos regala la naturaleza se pierde en el mar. Ante esta dramática realidad, es imprescindible modernizar los criterios de gestión para optimizar el uso del recurso hídrico.”*

Patricio Crespo, Presidente S.N.A, Octubre 2012

- *“El 84 % del agua de los ríos se pierde en el mar”.*

Sebastián Piñera, Presidente de la República,

21 de Mayo de 2013

# El agua que se pierde

¿Existen derechos de aprovechamiento otorgados sobre las aguas que “se pierden”?

¿Puede cualquier persona construir un embalse para acumular las aguas que se están perdiendo?

Si se estima que los derechos otorgados sobre las aguas superficiales representan sobre el 90% del agua disponible ¿porqué se sigue “perdiendo” tanta agua?

# ¿Qué datos se necesitan para la gestión del agua?

- En un informe elaborado por la OECD sobre Gobernanza del agua en Brasil se distinguen 4 niveles de acción
- 1. Monitoreo para la gestión del agua
- 2. Implementación de tres medidas concretas
- 3. Identificación de quién puede hacer qué
- 4. Construcción de Indicadores

# 1. Monitoreo para la gestión del agua

- **Disponibilidad de Agua**

Precipitaciones históricos y escenarios futuros      Flujo y calidad del agua      Variaciones estacionales      Datos  
Datos hidrogeológicos y relación entre aguas subterráneas y superficiales

- **Demanda de Agua**

- Registro de todos los usuarios, no sólo de los que tienen derechos otorgados sino también de los pequeños cuando el uso es significativo
- El uso efectivo del agua comparado con los volúmenes o flujos otorgados. Por ejemplo, se puede medir los requerimientos hídricos de los principales cultivos en las diferentes zonas agroecológicas de Chile, y asignar derechos en función de esos requerimientos.
- Identificación de tecnologías de producción y estacionalidad del consumo para promover eficiencia de uso
- Análisis de escenarios de demanda de agua para adoptar medidas para prevenir futuros déficit.

## 2. Implementación de tres medidas concretas

- Construir un sistema integrado de información, de distintas fuentes, que incluya el Registro Nacional de Usuarios de Recursos Hídricos
- Asignar recursos financieros a las actividades de monitoreo, que promueva la cooperación entre las autoridades ambientales y de los recursos hídricos para la realización de tareas conjuntas de inspección y fiscalización
- Fortalecimiento de actores locales, incluyendo municipios.

### **3. Identificación de quién puede hacer qué**

- Instituciones estatales responsables de la gestión del agua
- Institutos especializados en recolección de datos (INE, DMCh,)
- Organizaciones de Usuarios del Agua, incluyendo APR
- Municipalidades, gobiernos locales

## 4. Construcción de Indicadores

- Medir consistencia entre datos originados desde el registro de derechos otorgados con el uso efectivo de agua
- Comparar balances de agua basados en permisos otorgados para extraer agua con datos que reflejen el uso efectivo del agua
- Medir los costos económicos (o beneficios) que resultan de una asignación defectuosa o de los cambios en la asignación de derechos de aprovechamiento entre distintos sectores. Por ejemplo, en el Valle de California se midió el efecto económico de reducir el agua para riego con el objetivo de reducir y mitigar el efecto de la salinización de tierras agrícolas. Esto podría reducir los ingresos de los agricultores pero esta diferencia podía ser compensada aumentando el precio del agua para los usuarios urbanos.